

986'83

3 ABR



98683

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UN ENVASE PLEGA
BLE"
.....
.....
.....

a favor de

Don CLAUDIO VIZCARRA SORIANO, de nacionali-
dad española,
domiciliado en VALENCIA, calle de Guillen de
Castro nº 120.
.....

98683



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

La realización de envases plegables, especialmente de envases plegables de madera, se lleva a efecto en la actualidad, no obstante los perfeccionamientos aportados al desarrollo de esta faceta industrial, mediante una organización acaso compleja. En efecto el cuerpo constitutivo de los aludidos envases presenta, como es sabido, articulaciones que permiten su plegado; pero en los envases que se constituyen fundamentalmente a partir de varias piezas, las aludidas articulaciones vienen proyectadas de tal manera que el manejo en general de los repetidos envases -- ofrece notables inconvenientes a la hora de su utilización.

Vamos a describir como objeto de la presente solicitud, según se desprende del enunciado un envase plegable. Tiene por finalidad hacer cómodo y sencillo su manejo mediante una organización estructural sencilla y económica.

Se funda el envase plegable en cuestión en utilizar para formar los testeros del mismo dos travesaños en la parte superior y otros dos en la parte inferior, cuyos extremos llevan un orificio vertical en los que se acoplan los extremos de cuatro ejes verticales preferentemente de madera. Se forman así dos bastidores verticales. A dichos ejes se unen los costados del envase por sus extremos quedando articulados con los testeros por los cuatro ángulos

98683



35

del envase, a la vez que los travesaños adoptan la posición adecuada; es decir los inferiores para sostener el fondo, y los superiores para encajar la tapa, uno de cuyos extremos de la misma se introduce por debajo de un travesaño y de esta forma el extremo opuesto baja a su nivel. De manera que la tapa se coloca mediante un pequeño desplazamiento por debajo de este último travesaño, mientras los extremos de unas tablillas transversales previstas en la tapa descansan sobre el borde superior de los costados.

40

Puede realizarse el envase además con la característica de que los costados se forman con tablas verticales, como los testeros, para lo cual se utilizan otros cuatro travesaños cuyos extremos se unen con los travesaños de los testeros por el mismo eje. De este modo se forman dos bastidores horizontales articulados por sus cuatro ángulos. En este caso, los ejes pueden ser remaches en sustitución del eje continuo.

45

50

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno una lámina de dibujos. Naturalmente ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

55

60

La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado del envase plegable en cuestión. Como puede observarse se constituye mediante cuatro travesaños horizontales -1- unidos dos a dos por sus extremos a los extremos de sendos ejes de referencia -4-. Las tablas que, en posición vertical, se unen por sus extremos a los travesaños número -1- formando los testeros de la caja, aparecen marcadas con -6-. En tanto, el número -5- designa a los tableros de los costados



que en posición horizontal se unen por sus extremos a los ejes -4- mediante los travesaños -3-; travesaños que pueden constituirse en ejes de madera.

65 La tapa del envase se muestra marcada con -9- en posición de encaje. Dicha tapa presenta dos tablillas transversales -10- que sobresalen un tanto de la superficie de la misma. Obsérvese que se hallan situadas además a desigual distancia de sus bordes para limitar dos espacios extremos de penetración; uno de los cuales -12- de mayor anchura encaja primeramente bajo el listón superior -1-. Así, se establece el contacto simultáneo de los sectores sobresalientes de aquellas tablillas sobre los bordes superiores de los costados -5-. El otro sector ú -11- de menor anchura que el de referencia -12- se dispone junto y bajo del listón superior del testero opuesto -6- efectuando el cierre por desplazamiento lateral de la propia tapa -9- hacia este último testero.

70

75

80 La figura 2ª representa uno de los dos bastidores verticales. Indica el número -1- los dos travesaños horizontales a los que van unidas las tablas -6-. Los ejes verticales, aquí metálicos, unidos por sus extremos a los travesaños -1- se muestran marcados con -4-. En tanto el número -3- designa el travesaño vertical al que se unen las tablas número -5-.

85 La figura 3ª representa una vista interior del envase. Observemos como el fondo -7- del mismo encaja, por un procedimiento ya conocido sobre los travesaños inferiores -1- de los testeros.

90 La figura 4ª representa al mismo envase con los bastidores horizontales. Las referencias numéricas con que

98633



63

viene destinada dicha figura corresponden a los siguientes elementos:

- 1.- Travesaños horizontales de los testeros.
- 2.- Travesaños de los bastidores en los que se unen las tablas -5- en posición vertical
- 4.- Eje que arma sus bastidores por sus ángulos pudiendo ser continuos o fraccionados.
- 7.- Fondo del envase en posición de ser introducido
- 8.- Travesaño del fondo -7-.

95

100

La figura 5ª representa por ejemplo el perfil superior del envase iniciando su forma de ser plegado. Plegado que se produce por compresión lateral hacia adentro de sus propias paredes previa extensión del fondo -7-.

105

Finalmente la figura 6ª representa el perfil del envase plegado.

110

En último análisis la realización industrial del modelo objeto de la presente solicitud ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto su sencillez de características constructivas permite efectuar un plegado cómodo y sencillo a través de la articulación angular que presenta sus bastidores constitutivos, de tal manera, que, el montaje de la tapa que dicho envase comprende, confiere al mismo una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que incorpora a la función a que se destina.

115

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

120

98683



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

125

1ª.- UN ENVASE PLEGABLE, caracterizado esencialmente porque los bastidores sobre los que se clavan las testas de las tablillas constitutivas de los laterales del envase presentan en todos y cada uno de sus ángulos una articulación constituida por un eje insertado en los extremos de cada dos de los listones que integran aquellos bastidores, y porque su plegado se efectúa por medio del giro que experimentan aquellos listones a través de la comprensión hacia dentro de las paredes del envase previa extracción de su propio fondo.

130

135

2ª.- UN ENVASE PLEGABLE, según reivindicación primera, caracterizado esencialmente porque comprende una tapa provista de al menos dos tablillas transversales que sobresalen un tanto de la superficie de aquella, hallándose situadas además a desigual distancia de sus bordes para limitar dos espacios extremos de penetración, de los cuales, el de mayor anchura encaja primeramente bajo el listón superior de un testero estableciendo el apoyo simultáneo de los sectores sobresalientes de aquellas tablillas en los bordes superiores de los costados del envase, en tanto el otro se dispone junto y bajo del listón superior del testero opuesto efectuando el cierre por desplazamiento lateral de la propia tapa.

140

145

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN ENVASE PLEGABLE".

150

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

98683



la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de abril de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

155

98683



fig. 1ª

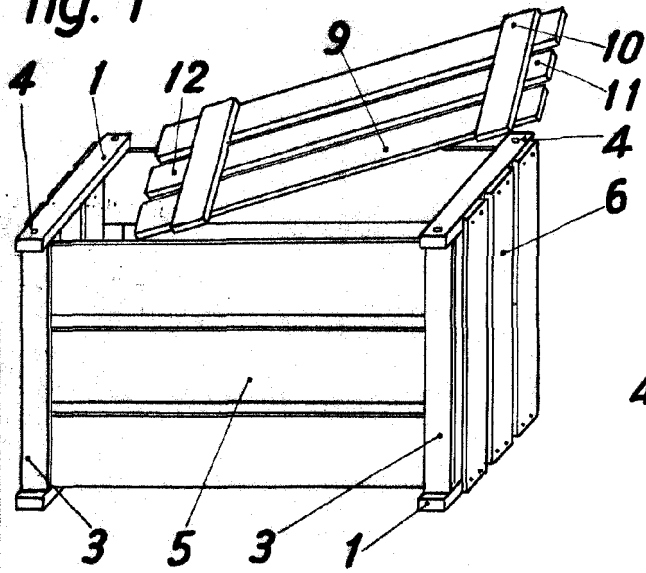


fig. 2ª

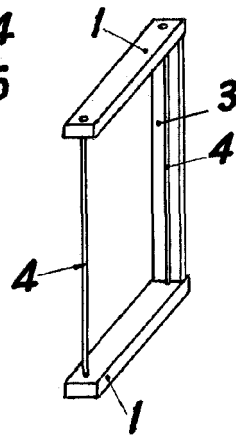


fig. 3ª

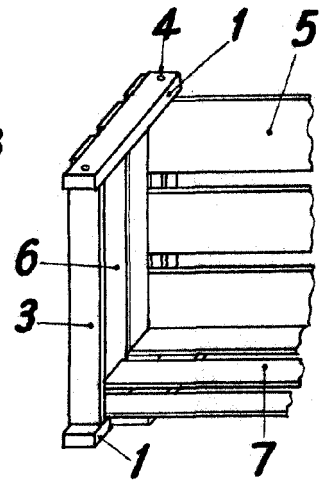


fig. 4ª

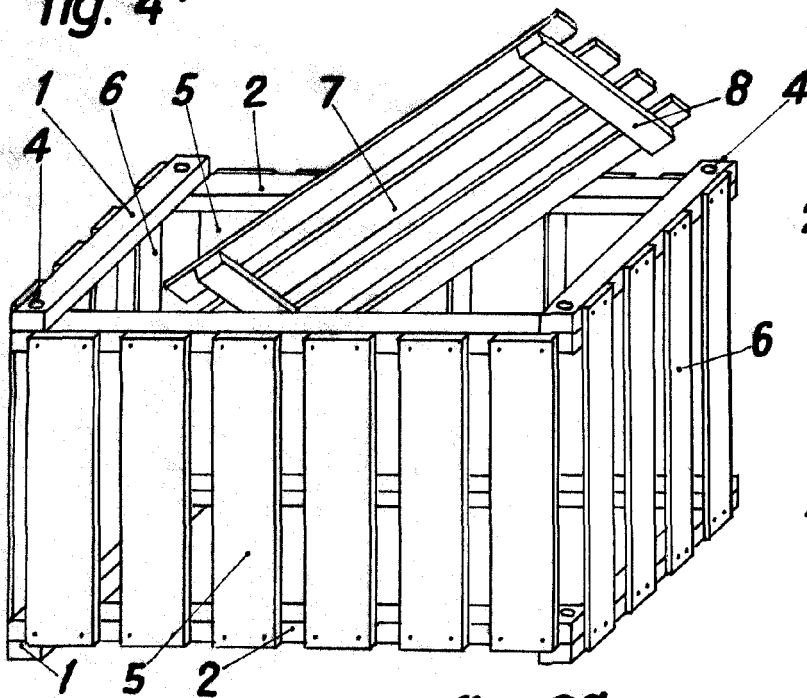


fig. 5ª

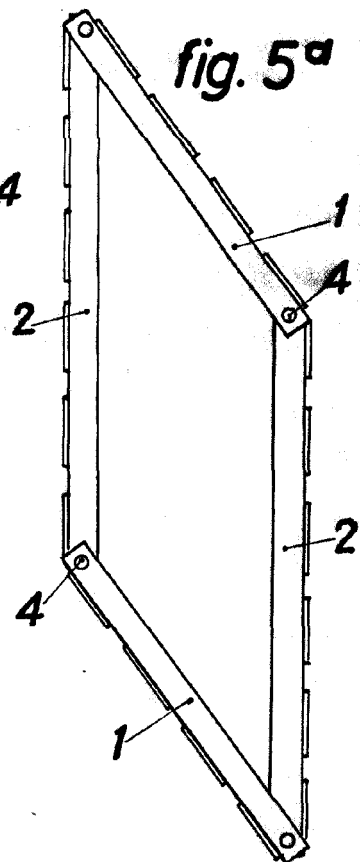
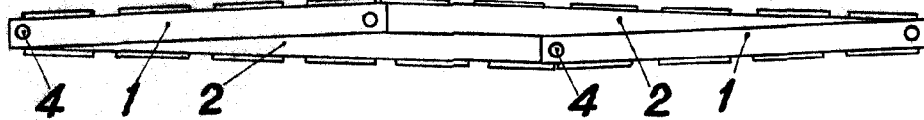


fig. 6ª



ESCALA VARIABLE.- Madrid, 3 de Abril de 1963

ALFONSO UNGRIA